



3.02
02/06/97
J.E.

CF/002620-97/AFID

Lima, 29 de Mayo de 1997

Señores
CEPRI - Participación Ciudadana
Ciudad

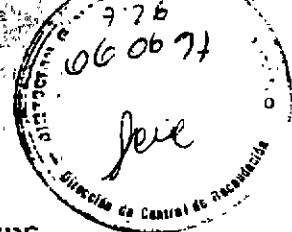
Attn.: *Fernando Momiy*
Secretario Técnico

Por la presente informo a ustedes que el día 23.05.97, hemos procedido a abonar a la Cuenta No. 0000-186740-MEF-DGTP-VENTA DE EMPRESAS DEL ESTADO la suma de S/. 2,277,112.03.

Dicha suma corresponde a los **saldos al 15.05.97**, de las cuentas que mantenemos en el Banco de la Nación, y en las que las Entidades Administradoras de Postventa han depositado el producto de la cobranza durante la **2da. semana de Mayo/97** de las cuotas correspondientes a las acciones de **Luz del Sur S.A.** colocadas a plazo en el Subtramo Minorista.

Atentamente,


Marco A. Pajuelo Ruiz
Gerente
Area de Fideicomisos



CORPORACION FINANCIERA DE DESARROLLO S.A. - COFIDE

CF/002702-97/AFID

Lima, 04 de Junio de 1997

Señores
CEPRI - Participación Ciudadana
Ciudad

Atn.: *Fernando Momiy*
Secretario Técnico

Por la presente informo a ustedes que el día 30.05.97, hemos procedido a abonar a la Cuenta No. 0000-186740-MEF-DGTP-VENTA DE EMPRESAS DEL ESTADO la suma de S/. 1,278,155.77.

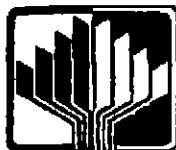
Dicha suma corresponde a los *saldos al 21.05.97*, de las cuentas que mantenemos en el Banco de la Nación, y en las que las Entidades Administradoras de Postventa han depositado el producto de la cobranza durante la 3ra. semana de Mayo/97 de las cuotas correspondientes a las acciones de *Luz del Sur S.A.* colocadas a plazo en el Subramo Minorista.

Atentamente,

Marco A. Pajuelo Ruiz
Gerente
Área de Fideicomisos

cc: *Marcelino Cárdenas Torres*
Ministerio de Economía

100% 4



151
CORPORACION FINANCIERA DE DESARROLLO S.A. - COFIDE



CF/002860-97/AFID

Lima, 12 de Junio de 1997

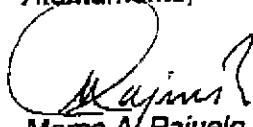
Señores
CEPRI - Participación Ciudadana
Ciudad

Attn.: *Fernando Momiy*
Secretario Técnico

Por la presente informo a ustedes que el dia 09.06.97, hemos procedido a abonar a la Cuenta No. 0000-186740-MEF-DGTP-VENTA DE EMPRESAS DEL ESTADO la suma de S/. 2,420,093.95.

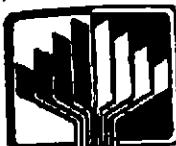
Dicha suma corresponde a los saldos al 31.05.97, de las cuentas que mantenemos en el Banco de la Nación, y en las que las Entidades Administradoras de Postventa han depositado el producto de la cobranza durante la 4ta. semana de Mayo/97 de las cuotas correspondientes a las acciones de Luz del Sur S.A. colocadas a plazo en el Subtramo Minorista.

Atentamente,



Marco A. Pajuelo Ruiz
Gerente
Área de Fideicomisos

cc: *Marcelino Cárdenas Torres*
Ministerio de Economía
MPR/ran



CORPORACION FINANCIERA DE DESARROLLO S.A. - COFIDE

1/97
DIRECCION DE COMERCIO EXTERIOR

CF/002983-97/AFID

Lima, 19 de Junio de 1997

Señores
CEPRI - Participación Ciudadana
Ciudad

Attn.: *Fernando Momiy*
Secretario Técnico

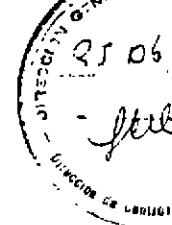
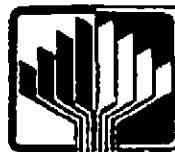
Por la presente informo a ustedes que el día 16.06.97, hemos procedido a abonar a la Cuenta No. 0000-186740-MEF-DGTP-VENTA DE EMPRESAS DEL ESTADO la suma de S/. 2,253,675.14.

Dicha suma corresponde a los saldos al 09.06.97, de las cuentas que mantenemos en el Banco de la Nación, y en las que las Entidades Administradoras de Postventa han depositado el producto de la cobranza durante la 1ra. semana de Junio/97 de las cuotas correspondientes a las acciones de Luz del Sur S.A. colocadas a plazo en el Subtramo Minorista.

Atentamente,

Marco A. Pajuelo Ruiz
Gerente
Área de Fideicomisos

cc: *Marcelino Cárdenas Torres*



CORPORACION FINANCIERA DE DESARROLLO S.A. - COFIDE

CF/003084-97/AFID

Lima, 24 de Junio de 1997

Señores
CEPRI - Participación Ciudadana
Ciudad

Atn.: *Fernando Momiy*
Secretario Técnico

Por la presente informo a ustedes que el dia 20.06.97, hemos procedido a abonar a la Cuenta No. 0000-186740-MEF-DGTP-VENTA DE EMPRESAS DEL ESTADO la suma de S/. 2,029,502.99.

Dicha suma corresponde a los saldos al 13.06.97, de las cuentas que mantenemos en el Banco de la Nación, y en las que las Entidades Administradoras de Postventa han depositado el producto de la cobranza durante la 2da. semana de Junio/97 de las cuotas correspondientes a las acciones de Luz del Sur S.A. colocadas a plazo en el Subtramo Minorista.

Atentamente,


Marco A. Pajuelo Ruiz
Gerente
Área de Fideicomisos

cc: *Marcelino Cárdenas Torres*
Ministerio de Economía
MAP/ran

La Molina, 26 de junio de 1997

Señora
Dirección General del Tesoro Público
At. Sr. Marcelino Cárdenas
Jr. Junín 315. Lima
Presente.-



Muy señores nuestros:

De acuerdo a lo estipulado en el contrato de fideicomiso con los señores Electrolima, adjunto a la presente les remitimos el consolidado de cobranzas realizadas a los trabajadores de Edegel y Luz del Sur para el periodo del 16/05/97 al 20/06/97, los cuales han sido transferidos el día hábil inmediato posterior al Tesoro Público-Banco de la Nación.

Agradeciéndoles su atención a la presente, quedamos de ustedes.

Atentamente,

MIGUEL GABRIELLI T.
Funcionario

MANUEL BACA P.
Fideicomisos

Adj./ Detalle de Cobranzas.

